



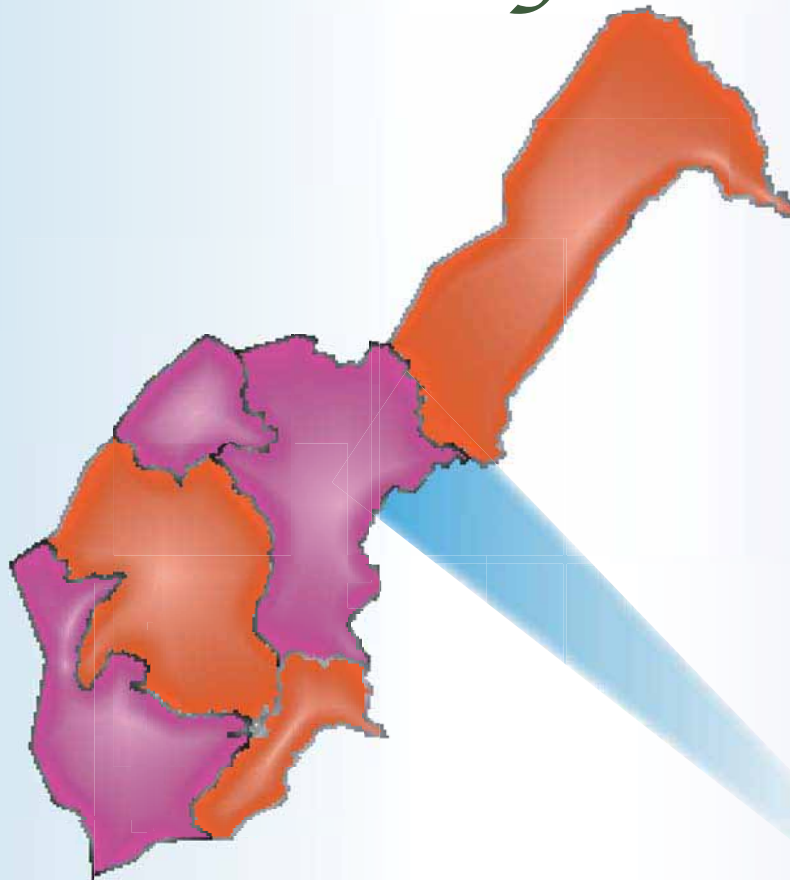
Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

INIDE

Instituto Nacional
de Información de Desarrollo

LA LIBERTAD *en cifras*



**PODER
CIUDADANO**
*Nicaragua
Gana con Vos!*



INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

LA LIBERTAD

en cifras

MARZO DEL 2008

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ante la demanda de distintos actores de la sociedad, de contar con información actualizada a nivel local, pone a disposición de los usuarios la publicación de indicadores desagregados a nivel de barrio, comarca, comunidad y localidad para cada uno de los 153 municipios del país. Con este esfuerzo pretendemos contribuir a satisfacer las necesidades de información y a brindar una herramienta útil para la planeación de políticas y programas, para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de nuestro país.

Cada documento municipal contiene cinco capítulos. El **primer capítulo** es una selección de indicadores del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y está dividido en tres secciones:

Sección 1: Población

Presenta cuarenta y nueve indicadores que caracterizan a la población según sexo, edad, relación de dependencia de la edad (RDE), relación niño-mujer (RNM). Se detallan además las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción desagregada por sexo. También se presentan las características económicas de la población de 10 años y más, incluyendo población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), población ocupada con trabajo permanente y temporal (desagregada por sexo y grupos de edad) y población ocupada por sexo y sectores económicos.

Sección 2: Vivienda

Presenta diez indicadores referidos al total de viviendas particulares y ocupadas del municipio, tipo de vivienda, materiales del techo, pared y piso del que están construidas, viviendas inadecuadas, sin servicio de luz ni agua potable, y viviendas con distancia mayor a 5 kilómetros del Centro de Salud más cercano.

Sección 3: Hogar

Recoge diecinueve indicadores que brindan una visión general de las características de los hogares, entre otros: jefatura de los hogares por sexo, disponibilidad de servicio higiénico, y exclusividad de su uso por parte del hogar, hacinamiento, hogares que cocinan con leña, sin servicio de recolección de basura, sin teléfono residencial, hogares donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades, hogares donde alguno de sus miembros efectúan dentro o fuera de la vivienda donde residen una o más actividades económicas y hogares que reciben remesas de alguna persona residente en otro país.

El **capítulo dos** presenta el Mapa de Pobreza Extrema Municipal elaborado a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El **capítulo tres**, presenta diecinueve indicadores seleccionados del III Censo Nacional Agropecuario 2001. Los datos brindan información sobre el total de productores por sexo, grado de alfabetismo, pertenencia a alguna organización agropecuaria, total de explotaciones agropecuarias (EA's), tamaño de las EA's (mzs), con cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, total de ganado (bovino, porcino, equino y otros) y de aves de corral.

El **capítulo cuatro**, presenta la cantidad de hogares y establecimientos urbanos del municipio con actividad económica y número de trabajadores por rama de actividad. Esta información fue obtenida del Directorio Económico Urbano (Hogares y Establecimientos), del Banco Central de Nicaragua, 2002 (actualización 2005). Finalmente el **capítulo cinco** presenta las proyecciones de población del periodo 2005-2020 (revisión 2007).

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quienes colaboraron financieramente en la realización y divulgación de estos documentos.

DIRECCIÓN GENERAL

Armando Rodríguez Serrano

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María Medina Sandino

COORDINACIÓN TÉCNICA

Jimmy Martín Rosales Ortiz

TÉCNICOS ANALISTAS

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Benito Lorenzo Martínez Sáenz

Eddy Antonio Roque López

Gioconda de los Angeles Maltez Corea

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Luis Antonio Morales Bonilla

Manuel Antonio López Sáenz

Silvia Elena Hernández Vega

DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO

Adolfo Díaz Galindo

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Luis Felipe Blandón Sequeira

Josefa del Carmen Blanco Artola

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís

Javier Francisco Argeñal Collado

CARTOGRAFÍA - SIG

Carlos José Rojas Chávez

DISEÑO Y PUBLICACIÓN

Luis Pedro Ramírez Tercero

Fátima Haydelí Pérez Hudiel

Ana Raquel Martínez López

Fanix Leonor Urbina

CONTENIDO

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005	1
Definiciones Básicas	1
Sección 1. Población	1
Cuadro 1. Principales indicadores de población al menor nivel de desagregación geográfica	4
Sección 2. Vivienda	8
Cuadro 2. Principales indicadores de vivienda al menor nivel de desagregación geográfica	9
Sección 3. Hogar	10
Cuadro 3. Principales indicadores de hogar al menor nivel de desagregación geográfica	11
CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	15
Definiciones Básicas	15
Cuadro 4.1. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar al menor nivel de desagregación geográfica	18
Cuadro 4.2. Incidencia de la pobreza por hogar al menor nivel de desagregación geográfica	19
Cuadro 4.3. Distribución de hogares y población en pobreza extrema al menor nivel de desagregación geográfica	20
Mapa 1. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según departamento.	21
Mapa 2. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según municipio	22
Mapa 3. Incidencia de la pobreza extrema por barrio y comarca	24
CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)	27
Definiciones Básicas	27
Cuadro 5. Principales indicadores agropecuarios al menor nivel de desagregación geográfica	29
CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)	35
Definiciones Básicas	35
Cuadro 6.1. Cantidad de hogares urbanos con actividad económica y número de trabajadores	36
Cuadro 6.2. Cantidad de establecimientos y número de trabajadores	37
CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007	41
Definiciones Básicas	41
Cuadro 7. Proyecciones de población al 30 de junio por sexo, según, año calendario y tasa de crecimiento. Período 2005 - 2020.	42



Capítulo I

VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005

- **Población**
- **Vivienda**
- **Hogar**

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años¹ de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una— categoría remanente.

¹ A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.

Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y continúa en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Ambos Sexos	Hombre		Mujer		Principales Indicadores de Población						
		Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	RDE	RNM	Partos del Último Hijo no Atendidos en Establecimientos de Salud	% Analf. Hombre	% Analf. Mujer	% Analf. Hombre 14-29 Años	% Analf. Mujer 14-29 Años
LA LIBERTAD	11 429	2 245	3 590	2 156	3 438	74.0	43.3	1 282	35.8	31.1	31.3	19.1
Barrio	4 887	842	1 479	901	1 665	66.2	34.5	373	15.7	18.8	10.0	7.0
Arnoldo Alemán	116	12	41	23	40	46.8	43.3	9	13.6	11.8	-	-
San Luis	865	126	292	146	301	53.4	35.3	44	18.2	19.1	13.7	3.3
San José	198	30	66	36	66	54.7	37.7	10	19.2	23.5	18.4	8.8
Concepción de María	40	9	15	3	13	48.1	16.7	1	5.0	13.3	-	-
La Luz	118	18	33	31	36	73.5	50.0	10	23.1	23.4	18.8	9.1
Zona # 1	681	127	206	114	234	69.0	30.7	61	9.1	12.2	6.7	5.5
Zona # 2	532	92	165	93	182	67.8	37.2	41	9.5	9.2	5.5	3.2
La Sopera	255	47	78	47	83	77.1	41.9	33	21.3	25.5	7.9	9.8
Villa Hermosa	333	59	95	62	117	69.0	31.3	30	13.2	13.1	6.3	3.1
Minvah	771	141	208	150	272	72.1	32.0	56	16.1	21.6	9.3	9.1
Tasba Pri	178	30	55	33	60	63.3	26.9	12	15.2	13.5	4.5	9.7
Camilo Ortega	392	73	118	68	133	69.0	31.5	36	16.7	25.9	7.4	13.0
Nueva Esperanza	408	78	107	95	128	82.1	39.6	30	27.2	30.7	20.0	14.3
Comarca	6 542	1 403	2 111	1 255	1 773	80.4	51.1	909	49.7	42.2	44.5	29.3
Micro Región I	2 251	512	690	419	630	81.4	53.3	355	43.2	36.8	35.5	22.5
El Castillo	591	126	187	91	187	70.8	44.3	90	34.9	29.1	27.7	11.0
Kuskuas	147	36	41	24	46	79.3	47.4	25	37.5	35.2	32.1	13.0
Palmira No 2	731	178	213	150	190	89.9	63.5	126	41.4	36.2	31.1	25.2
Tawa Arriba	613	136	198	116	163	83.0	50.0	90	50.6	41.2	43.8	26.0
Tawa Abajo	169	36	51	38	44	81.7	62.2	24	58.5	55.6	50.0	43.8
Micro Región II	1 179	256	406	214	303	78.9	53.3	148	57.5	53.0	49.4	41.7
El Sabalar	267	65	89	47	66	88.0	62.5	30	77.3	74.4	78.3	64.9
Timuli	382	69	141	72	100	68.3	41.4	45	46.4	43.2	36.6	32.8
Carquiña	260	60	77	53	70	97.0	60.0	34	55.1	50.0	45.9	35.0
El Chamorro	190	40	70	32	48	69.6	48.8	29	55.7	52.5	48.8	43.5
El Escandalo	80	22	29	10	19	73.9	72.2	10	60.6	45.5	50.0	30.0
Micro Región III	341	85	100	69	87	97.1	55.4	51	51.1	45.7	50.0	23.9
Amores del Sol	246	61	75	45	65	90.7	42.9	42	49.0	43.5	45.5	27.8
El Parlamento	95	24	25	24	22	115.9	94.4	9	57.6	51.6	64.3	10.0
Micro Región IV	1 282	272	452	229	329	74.9	45.9	155	52.9	44.0	51.0	33.7
El Zancudo	140	25	53	26	36	66.7	53.3	18	51.6	45.7	42.9	23.5
Pijibay	272	54	94	51	73	73.2	42.6	36	40.0	41.9	36.2	28.9
La Arena	342	71	120	65	86	80.0	43.2	38	65.8	47.0	67.7	34.7
Betulia	331	75	116	51	89	72.4	41.3	43	57.7	50.5	53.7	42.9
El Espejo	197	47	69	36	45	79.1	58.5	20	40.2	28.1	42.1	30.8
Micro Región V	1 194	228	362	265	339	85.1	50.3	180	49.0	41.7	45.8	30.6
San Francisco del Coyol	367	67	106	93	101	87.2	65.2	54	56.5	45.0	56.1	33.9
San Francisco del Camalote	346	77	97	79	93	96.6	51.2	62	51.7	45.0	44.1	38.1
Cosmatillo	219	37	74	40	68	72.4	32.7	32	40.2	33.0	35.9	16.7
Zapote de Occidente	106	18	35	20	33	68.3	31.0	12	37.8	31.0	41.7	14.3
San Buena Ventura	156	29	50	33	44	88.0	54.3	20	48.3	49.1	41.7	34.8
Micro Región VI	295	50	101	59	85	67.6	46.7	20	50.8	33.0	53.8	22.9
Zapote de Oriente	131	20	50	25	36	59.8	47.1	8	60.7	41.9	69.2	20.8
Kinuma	164	30	51	34	49	74.5	46.3	12	42.2	27.0	38.5	25.0

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Asist. Escolar Primaria Hombre	Asist. Escolar Primaria Mujer	Asist. Escolar Primaria Hombre 6-12 Años	Asist. Escolar Primaria Mujer 6-12 Años	Primaria Incomp. Hombre	Primaria Incomp. Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre	Asist. Escolar Secundaria Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre 12-18 Años	Asist. Escolar Secundaria Mujer 12-18 Años	Secundaria Incomp. Hombre	Secundaria Incomp. Mujer
LA LIBERTAD	935	970	717	758	377	384	314	393	253	314	486	577
Barrio	424	454	341	382	159	153	237	317	192	258	410	485
Arnoldo Alemán	6	8	5	7	-	2	4	9	2	7	9	15
San Luis	63	71	50	59	28	28	58	50	45	42	80	79
San José	9	16	8	12	6	10	11	14	7	14	22	20
Concepción de María	6	1	5	1	1	-	3	5	2	4	5	5
La Luz	5	14	2	13	6	3	3	9	3	7	7	13
Zona # 1	60	58	54	49	23	18	44	42	39	36	73	64
Zona # 2	39	49	33	40	13	16	24	34	21	26	42	58
La Sopera	27	26	22	22	7	6	7	10	6	7	17	13
Villa Hermosa	39	32	32	29	6	14	15	17	14	14	32	38
Minvah	74	62	62	55	22	14	32	62	26	51	48	81
Tasba Pri	13	21	10	18	12	8	10	17	7	14	16	27
Camilo Ortega	46	41	30	36	22	19	14	23	12	16	37	42
Nueva Esperanza	37	55	28	41	13	15	12	25	8	20	22	30
Comarca	511	516	376	376	218	231	77	76	61	56	76	92
Micro Región I	215	197	155	145	97	109	25	29	20	22	18	20
El Castillo	53	50	42	33	31	33	11	13	9	9	15	10
Kuskuas	21	13	15	9	7	6	1	4	1	2	1	5
Palmira No 2	71	63	51	53	35	44	5	4	4	4	-	3
Tawa Arriba	60	62	42	44	20	20	7	5	5	5	2	2
Tawa Abajo	10	9	5	6	4	6	1	3	1	2	-	-
Micro Región II	73	80	54	62	26	12	17	14	12	11	6	10
El Sabalar	12	12	9	6	-	2	2	-	2	-	-	-
Timuli	28	42	18	31	10	4	7	2	4	1	3	2
Carquita	17	14	16	14	-	-	7	10	5	8	-	-
El Chamorro	14	11	9	10	12	5	1	2	1	2	3	7
El Escandalo	2	1	2	1	4	1	-	-	-	-	-	1
Micro Región III	34	25	21	14	10	6	1	-	1	-	1	3
Amores del Sol	29	22	17	14	7	6	1	-	1	-	1	2
El Parlamento	5	3	4	-	3	-	-	-	-	-	-	1
Micro Región IV	94	112	72	81	34	43	14	12	11	7	28	22
El Zancudo	13	14	12	12	4	3	3	2	3	1	3	3
Pijibay	23	29	16	22	10	10	1	-	1	-	5	5
La Arena	23	23	18	14	2	11	3	3	3	2	4	3
Betulia	24	30	18	21	8	9	5	3	3	1	9	7
El Espejo	11	16	8	12	10	10	2	4	1	3	7	4
Micro Región V	81	84	61	58	42	46	17	15	15	12	17	25
San Francisco del Coyol	16	13	12	8	7	7	-	1	-	1	3	8
San Francisco del Camalote	34	32	25	25	11	17	4	3	4	3	-	1
Cosmatillo	19	21	13	13	10	12	5	9	5	7	5	10
Zapote de Occidente	7	9	6	6	5	5	5	2	3	1	5	4
San Buena Ventura	5	9	5	6	9	5	3	-	3	-	4	2
Micro Región VI	14	18	13	16	9	15	3	6	2	4	6	12
Zapote de Oriente	4	4	3	4	3	7	-	-	-	-	2	2
Kinuma	10	14	10	12	6	8	3	6	2	4	4	10

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población												
	Asist. Escolar Universitaria Hombre 17-29 Años	Asist. Escolar Universitaria Mujer 17-29 Años	Población con Estudios Universitarios Completos	PEA				Trabajo Permanente Hombre			Trabajo Permanente Mujer		
				PEA Hombre	PEA Mujer	PEI Hombre	PEI Mujer	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más
LA LIBERTAD	41	79	101	3 304	826	1 102	3 447	141	1 122	1 206	8	214	401
Barrio	34	68	95	1 159	634	645	1 387	11	329	500	5	167	312
Arnoldo Alemán	3	1	4	32	17	12	34	-	11	13	-	5	9
San Luis	10	20	24	226	114	109	242	3	68	88	1	34	56
San José	-	1	3	49	23	24	62	-	16	17	-	4	15
Concepción de María	2	-	3	14	5	6	10	-	4	6	-	-	5
La Luz	-	-	-	29	8	10	39	-	11	13	-	4	4
Zona # 1	5	13	20	152	86	112	192	2	33	68	1	16	49
Zona # 2	6	10	21	139	78	61	139	1	31	77	1	29	38
La Sopera	2	-	-	57	35	32	63	-	14	29	-	6	11
Villa Hermosa	-	5	3	75	30	46	107	1	23	34	-	9	14
Minvah	2	10	10	164	107	103	231	1	50	60	1	25	57
Tasba Pri	-	3	3	44	23	22	51	-	11	20	-	3	12
Camilo Ortega	4	4	3	89	50	61	112	1	28	37	1	12	18
Nueva Esperanza	-	1	1	89	58	47	105	2	29	38	-	20	24
Comarca	7	11	6	2 145	192	457	2 060	130	793	706	3	47	89
Micro Región I	-	5	1	676	42	185	745	35	246	204	-	8	15
El Castillo	-	3	-	177	22	58	198	4	35	38	-	3	7
Kuskuas	-	1	1	36	5	20	49	-	5	2	-	1	2
Palmira No 2	-	-	-	219	4	47	239	19	100	77	-	2	-
Tawa Arriba	-	1	-	191	10	48	206	7	86	68	-	2	5
Tawa Abajo	-	-	-	53	1	12	53	5	20	19	-	-	1
Micro Región II	1	2	-	405	31	92	358	27	181	144	2	9	16
El Sabalar	-	-	-	95	4	15	78	9	39	37	-	1	2
Timuli	-	2	-	133	11	35	121	8	70	43	-	5	5
Carquita	1	-	-	71	9	27	83	2	29	30	2	1	6
El Chamorro	-	-	-	76	4	12	57	6	33	24	-	2	1
El Escandalo	-	-	-	30	3	3	19	2	10	10	-	-	2
Micro Región III	1	-	-	125	12	8	104	17	38	41	1	3	4
Amores del Sol	1	-	-	94	10	6	75	12	25	31	1	2	3
El Parlamento	-	-	-	31	2	2	29	5	13	10	-	1	1
Micro Región IV	4	1	2	471	41	79	379	26	166	168	-	11	18
El Zancudo	1	-	1	47	3	15	43	1	20	19	-	2	1
Pijibay	-	-	-	103	9	12	84	6	27	32	-	2	1
La Arena	1	-	1	126	6	23	111	8	32	36	-	1	-
Betulia	2	1	-	123	23	19	84	9	54	53	-	6	16
El Espejo	-	-	-	72	-	10	57	2	33	28	-	-	-
Micro Región V	1	3	2	370	56	71	378	23	136	113	-	16	29
San Francisco del Coyol	1	-	-	110	7	21	122	3	29	19	-	2	2
San Francisco del Camalote	-	-	-	98	6	20	114	8	43	35	-	2	1
Cosmatillo	-	1	2	72	28	15	60	3	25	29	-	7	17
Zapote de Occidente	-	-	-	39	6	6	36	3	21	9	-	2	4
San Buena Ventura	-	2	-	51	9	9	46	6	18	21	-	3	5
Micro Región VI	-	-	1	98	10	22	96	2	26	36	-	-	7
Zapote de Oriente	-	-	-	48	4	8	39	2	19	20	-	-	1
Kinuma	-	-	1	50	6	14	57	-	7	16	-	-	6

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Trabajo Temporal Hombre			Trabajo Temporal Mujer			Ocupados Sector Primario	Ocupadas Sector Primario	Ocupados Sector Secundario	Ocupadas Sector Secundario	Ocupados Sector Terciario	Ocupadas Sector Terciario
	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más						
LA LIBERTAD	62	369	319	5	73	84	2 254	92	590	95	422	613
Barrio	3	127	144	1	55	66	173	3	568	85	391	529
Arnoldo Alemán	-	1	3	-	-	1	2	-	3	2	26	13
San Luis	-	25	28	-	9	10	29	-	63	18	124	94
San José	-	7	6	-	2	2	-	-	11	1	38	22
Concepción de María	-	2	1	-	-	-	1	-	1	-	11	5
La Luz	-	2	3	-	-	-	10	-	17	-	2	8
Zona # 1	-	18	28	-	7	9	11	-	97	13	42	70
Zona # 2	2	16	12	-	3	7	30	1	88	15	20	62
La Sopera	-	7	6	-	7	9	7	-	42	6	8	28
Villa Hermosa	-	8	7	-	3	3	15	-	48	1	11	29
Minvah	-	15	25	-	9	9	15	-	74	12	65	92
Tasba Pri	-	5	8	-	3	3	2	-	31	3	11	19
Camilo Ortega	1	11	8	-	8	8	19	2	51	8	19	38
Nueva Esperanza	-	10	9	1	4	5	32	-	42	6	14	49
Comarca	59	242	175	4	18	18	2 081	89	22	10	31	84
Micro Región I	21	106	56	-	6	8	660	12	5	-	8	26
El Castillo	12	47	37	-	4	4	169	-	-	-	6	19
Kuskuas	2	19	8	-	-	2	34	1	1	-	1	4
Palmira No 2	3	17	3	-	1	1	216	2	3	-	-	2
Tawa Arriba	3	19	4	-	1	1	188	8	1	-	1	1
Tawa Abajo	1	4	4	-	-	-	53	1	-	-	-	-
Micro Región II	7	13	23	-	2	-	398	19	-	2	5	8
El Sabalar	1	3	2	-	-	-	95	1	-	-	-	2
Timuli	2	2	6	-	1	-	130	8	-	-	2	3
Carquiña	-	3	6	-	-	-	70	7	-	-	1	2
El Chamorro	3	5	5	-	-	-	75	-	-	2	1	1
El Escandalo	1	-	4	-	1	-	28	3	-	-	1	-
Micro Región III	9	8	8	1	1	1	123	7	-	1	2	4
Amores del Sol	8	8	7	1	1	1	92	6	-	1	2	3
El Parlamento	1	-	1	-	-	-	31	1	-	-	-	1
Micro Región IV	12	48	45	2	1	7	457	13	6	6	7	21
El Zancudo	-	4	3	-	-	-	44	-	1	-	2	3
Pijibay	5	12	21	1	-	5	103	8	-	-	-	1
La Arena	5	28	16	1	1	2	125	1	-	-	1	4
Betulia	-	3	-	-	-	-	117	4	2	6	3	13
El Espejo	2	1	5	-	-	-	68	-	3	-	1	-
Micro Región V	9	48	33	-	6	2	349	38	11	1	7	15
San Francisco del Coyol	5	28	25	-	2	1	108	2	-	-	1	5
San Francisco del Camalote	1	8	3	-	2	1	96	4	-	-	2	2
Cosmatillo	3	7	4	-	2	-	62	21	5	-	4	5
Zapote de Occidente	-	2	-	-	-	-	34	4	5	-	-	2
San Buena Ventura	-	3	1	-	-	-	49	7	1	1	-	1
Micro Región VI	1	19	10	1	2	-	94	-	-	-	2	10
Zapote de Oriente	-	4	2	1	2	-	47	-	-	-	-	4
Kinuma	1	15	8	-	-	-	47	-	-	-	2	6

Sección 2. Vivienda

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Pared inadecuada

Número de viviendas con paredes exteriores construidas con material poco consistente (paredes de adobe o taquezal, madera, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Techo inadecuado

Número de viviendas con techos poco consistente (techos de paja, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Vivienda Inadecuada

Número de viviendas con piso de tierra que además tienen paredes o techo inadecuados.

Vivienda sin agua potable

Número de viviendas que no son abastecidas por tubería dentro o fuera de la vivienda y se abastecen por agua de río, pozo o puesto público o privado, ojo de agua, manantial, o a través de un camión, carreta o pipa, se la proporciona el vecino u otra forma como la lluvia.

Tenencia no propia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda sin tener un título de propiedad como: alquilada, pagándose / amortizándose, prestada o cedida.

CUADRO 2. PRINCIPALES INDICADORES DE VIVIENDA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Total Viviendas		Principales Indicadores de Vivienda							
	Particulares	Ocupadas	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado	Piso de Tierra	Vivienda Inadecuada	Sin Luz Eléctrica	Sin Agua Potable	Tenencia no Propia	Con Distancia al C/S Mayor a 5 Kms.
LA LIBERTAD	2 499	2 154	1 417	175	1 409	1 209	1 214	1 280	468	699
Barrio	1 114	993	361	27	428	271	115	190	175	25
Arnoldo Alemán	26	23	7	-	9	7	2	4	3	-
San Luis	214	180	31	-	76	28	9	22	33	-
San José	48	41	9	1	18	6	6	11	5	1
Concepción de María	11	8	1	-	3	1	-	1	3	-
La Luz	19	19	16	3	15	14	11	9	4	-
Zona # 1	108	100	39	-	25	18	3	3	19	2
Zona # 2	156	141	46	1	33	17	3	7	23	-
La Sopera	57	54	35	2	29	27	11	9	3	-
Villa Hermosa	70	64	24	5	26	19	8	29	20	1
Minvah	195	165	55	2	84	45	20	29	19	1
Tasba Pri	37	36	7	-	14	6	1	1	2	1
Camilo Ortega	79	74	35	5	35	29	11	26	15	14
Nueva Esperanza	94	88	56	8	61	54	30	39	26	5
Comarca	1 385	1 161	1 056	148	981	938	1 099	1 090	293	674
Micro Región I	430	362	333	61	315	301	320	339	58	265
El Castillo	119	100	82	5	87	76	67	89	10	61
Kuskuas	30	24	20	1	20	19	15	23	-	18
Palmira No 2	125	117	114	32	105	104	117	112	21	98
Tawa Arriba	117	93	89	17	79	78	93	87	19	71
Tawa Abajo	39	28	28	6	24	24	28	28	8	17
Micro Región II	241	210	204	23	173	170	206	199	40	109
El Sabalar	51	45	44	7	44	43	45	45	13	36
Timuli	66	61	59	6	42	41	61	52	19	35
Carquita	53	45	44	6	39	39	45	45	3	2
El Chamorro	46	41	40	3	33	33	38	39	3	30
El Escandalo	25	18	17	1	15	14	17	18	2	6
Micro Región III	59	54	53	10	47	46	54	50	13	44
Amores del Sol	43	39	38	6	34	33	39	35	8	36
El Parlamento	16	15	15	4	13	13	15	15	5	8
Micro Región IV	297	256	227	23	222	208	255	239	92	88
El Zancudo	23	21	19	1	19	19	21	18	2	15
Pijibay	63	56	53	8	52	51	56	48	11	21
La Arena	74	69	67	12	63	62	69	65	27	3
Betulia	85	71	56	-	54	47	70	70	33	30
El Espejo	52	39	32	2	34	29	39	38	19	19
Micro Región V	274	220	193	30	179	172	215	205	59	157
San Francisco del Coyal	78	61	47	3	47	42	61	61	20	50
San Francisco del Camalote	85	64	61	19	57	56	64	60	10	48
Cosmatillo	55	46	42	3	34	34	46	43	13	38
Zapote de Occidente	22	20	16	-	16	15	19	15	6	-
San Buena Ventura	34	29	27	5	25	25	25	26	10	21
Micro Región VI	84	59	46	1	45	41	49	58	31	11
Zapote de Oriente	46	32	27	1	24	23	29	32	19	8
Kinuma	38	27	19	-	21	18	20	26	12	3

Sección 3. Hogar

Hogar

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común). Dentro de una vivienda pueden existir uno o varios hogares.

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

Sin servicio higiénico

Número de hogares que no cuentan con inodoro o letrina para la eliminación de excretas.

Servicio higiénico no exclusivo

Número de hogares que hacen uso del servicio higiénico y a la vez lo usan otro u otros hogares dentro de una misma vivienda.

Con 4 ó más personas por dormitorio

Número de hogares dentro de una vivienda en el que 4 o más miembros del hogar utilizan un mismo dormitorio.

Cocinan con leña

Número de hogares que utilizan la leña como principal combustible para cocinar los alimentos.

Sin servicio de recolección de basura

Número de hogares que no tienen acceso al servicio comunal de recolección de basura y hacen usos de otros medios para su eliminación.

Sin teléfono residencial

Número de hogares que no cuentan con el servicio de telefonía convencional residencial.

Con personas con discapacidad

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades.

Con actividad económica

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros realiza una o varias actividades económicas (dentro o fuera de la vivienda en que reside).

Con emigrantes internacionales

Número de hogares en donde uno o más miembros que eran pertenecientes a ese hogar, residen actualmente en otro país.

Reciben remesas

Número de hogares que recibieron remesas monetarias, en el último año anterior al censo de parte de alguna persona pariente o no, que reside actualmente en otro país.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES DE HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Hogar												
	Hogares	Con Jefe de Hogar Hombre	Con Jefe de Hogar Mujer	Sin Serv. Higiénico	Serv. Higiénico no Exclusivo	Con 4 ó más Personas por Dormitorio	Cocinan con Leña	Sin Servicio de Recolección de Basura	Sin Teléf. Residencial	Con Personas con Discapacidad	Con Activ. Económica	Con Emigrantes Internacionales	Reciben Remesas
LA LIBERTAD	2 259	1 690	569	599	164	871	1 677	1 539	2 148	118	891	131	64
Barrio	1 077	665	412	77	149	410	507	357	966	59	217	66	49
Arnoldo Alemán	26	13	13	4	1	8	8	6	20	1	7	3	3
San Luís	192	102	90	7	25	75	85	64	174	9	51	19	13
San José	44	23	21	3	3	15	19	14	41	3	8	2	2
Concepción de María	8	4	4	-	-	4	-	1	6	-	1	1	2
La Luz	23	13	10	1	5	19	20	23	23	1	1	-	-
Zona # 1	118	80	38	4	20	41	44	16	95	5	34	10	2
Zona # 2	162	110	52	4	41	51	46	28	132	13	26	9	6
La Sopera	53	33	20	6	3	24	33	32	52	5	7	-	-
Villa Hermosa	70	47	23	4	7	25	43	31	65	1	13	4	2
Minvah	170	97	73	13	23	51	92	64	158	8	31	8	10
Tasba Pri	40	33	7	1	6	14	13	16	39	4	5	2	1
Camilo Ortega	80	53	27	13	13	37	41	34	73	6	16	6	5
Nueva Esperanza	91	57	34	17	2	46	63	28	88	3	17	2	3
Comarca	1 182	1 025	157	522	15	461	1 170	1 182	1 182	59	674	65	15
Micro Región I	363	306	57	158	3	164	362	363	363	16	248	32	5
El Castillo	101	76	25	25	1	46	100	101	101	5	68	7	4
Kuskuas	24	12	12	9	-	15	24	24	24	1	21	3	1
Palmira No 2	117	108	9	66	1	52	117	117	117	3	72	13	-
Tawa Arriba	93	84	9	45	1	40	93	93	93	6	65	9	-
Tawa Abajo	28	26	2	13	-	11	28	28	28	1	22	-	-
Micro Región II	209	187	22	90	1	80	209	209	209	8	147	2	-
El Sabalar	45	43	2	21	-	20	45	45	45	-	37	1	-
Timuli	61	53	8	22	-	23	61	61	61	4	36	-	-
Carquiña	45	37	8	23	1	20	45	45	45	2	40	-	-
El Chamorro	40	37	3	16	-	13	40	40	40	1	24	-	-
El Escandalo	18	17	1	8	-	4	18	18	18	1	10	1	-
Micro Región III	55	50	5	31	-	23	55	55	55	1	48	5	1
Amores del Sol	40	36	4	21	-	17	40	40	40	1	37	5	1
El Parlamento	15	14	1	10	-	6	15	15	15	-	11	-	-
Micro Región IV	263	230	33	123	2	84	257	263	263	16	97	13	4
El Zancudo	21	16	5	11	-	7	19	21	21	5	12	3	3
Pijibay	58	52	6	29	1	21	57	58	58	2	24	3	-
La Arena	72	67	5	36	1	22	72	72	72	5	9	1	-
Betulia	72	59	13	28	-	17	69	72	72	2	34	4	-
El Espejo	40	36	4	19	-	17	40	40	40	2	18	2	1
Micro Región V	231	198	33	107	6	90	226	231	231	14	119	11	5
San Francisco del Coyol	61	49	12	36	2	21	60	61	61	4	31	2	2
San Francisco del Camalote	66	62	4	44	-	30	66	66	66	2	37	7	-
Cosmatillo	51	43	8	10	2	20	48	51	51	7	31	1	1
Zapote de Occidente	20	16	4	6	-	5	20	20	20	-	4	-	-
San Buena Ventura	33	28	5	11	2	14	32	33	33	1	16	1	2
Micro Región VI	61	54	7	13	3	20	61	61	61	4	15	2	-
Zapote de Oriente	32	29	3	9	-	10	32	32	32	1	10	2	-
Kínuma	29	25	4	4	3	10	29	29	29	3	5	-	-



Capítulo III

Mapa de Pobreza Extrema Municipal por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Definiciones Básicas

Los mapas de pobreza tienen el propósito de ordenar, de acuerdo a su nivel de pobreza, las diferentes zonas geográficas de un país como los departamentos, regiones, municipios y áreas más pequeñas inclusive. Con este ordenamiento se tiene una idea confiable de la distribución de la pobreza y representa una herramienta útil para la planeación de políticas y programas para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza. El objetivo de este instrumento es “focalizar” e incrementar la eficacia de los recursos para atender a los más pobres.

El presente “Mapa de Pobreza Extrema Municipal” fue elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI),

El método NBI se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales agregados como: hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica. Este método parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza, al considerar diferentes aspectos del desarrollo social.

Para su aplicación se siguen los pasos siguientes:

1. Se identifican las necesidades que se consideran básicas al interior del hogar.
2. Se establecen indicadores que permiten medir el grado de satisfacción, a nivel de cada variable.
3. Se define un nivel mínimo de satisfacción para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad.
4. Se aplica la clasificación de pobreza a cada hogar, la cual es atribuible a cada uno de sus miembros.

Los cinco indicadores estructurales se definen de la siguiente manera:

- (i) **Hacinamiento:** Se refiere a la utilización del espacio de alojamiento de la vivienda según el número de miembros por hogar.
- (ii) **Vivienda inadecuada:** Se refiere a establecer el nivel de calidad (adecuado/inadecuado) de los materiales de construcción de las paredes, techo y pisos de la vivienda. Una vivienda será calificada como adecuada, en caso de la presencia de dos combinaciones cualquiera de materiales de pared-techo-piso, considerados como aceptables. En caso contrario (con sólo la presencia de un material aceptable o ninguno), se considerará como vivienda inadecuada.

- (iii) **Servicios insuficientes:** Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas.
- (iv) **Baja educación:** Mide el acceso a los servicios de educación básica, por parte de los niños que se encuentran en edad escolar. Se estableció que se calificaría con baja educación al hogar (tanto del área urbana como de la rural), cuando hubiera al menos un niño de 7 a 14 años de edad, que no asista actualmente a la escuela.
- (v) **Dependencia económica:** Se refiere a calificar simultáneamente el nivel educativo del jefe de hogar, así como el acceso al empleo de sus miembros, mediante la construcción de una tasa de dependencia laboral.

Partiendo de estos cinco indicadores se construye un índice agregado NBI que califica a los hogares en alguna situación de pobreza.

Los criterios para la estratificación de los hogares son los siguientes:

- Todos los hogares que tienen satisfechas las cinco necesidades básicas (indicadores) son considerados No Pobres.
- Los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares Pobres No Extremos.
- Los que tienen dos o más necesidades básicas descubiertas, se consideran hogares Pobres Extremos².

A partir de este *Índice de Pobreza* se elabora el Mapa de Pobreza Extrema Municipal partiendo del cálculo de dos variables: (1) cuánto representan los hogares en condición de pobreza extrema al interior de los barrios y comarcas del municipio (Incidencia) y (2) cómo se distribuyen éstos, respecto al total de hogares en pobreza extrema del municipio (Distribución). Ambos conceptos, *Incidencia de pobreza y Distribución de la pobreza*, son dos aspectos o variables a medir y se calculan de la siguiente manera.

Incidencia de la pobreza extrema: Calcula el número de pobres extremos como una proporción de la población total. Determina la proporción de la población cuyo número de necesidades básicas insatisfechas es superior a dos NBI.

Distribución de la pobreza extrema: es la contribución de cada barrio, comarca o municipio a la pobreza extrema del municipio o país. Identificando el número de hogares y población que se encuentran en la condición de pobreza extrema.

El Mapa de Pobreza Extrema Municipal que se presenta en este documento refleja la incidencia de la pobreza extrema y muestra los porcentajes de pobreza extrema de cada Barrio y/o Comarca agrupado en cuartiles.

La Metodología de los cuartiles ordena el conjunto de datos en orden ascendente y calcula puntos de corte que dividen a las observaciones en cuatro estratos utilizando los porcentajes de la incidencia de la pobreza extrema, de

2 Menjivar, R y Trejos J. (1990) "La Pobreza en América Central" FLACSO San José.

manera que cada estrato contenga el 25% de los datos. Dichos estratos están formados por la proporción de hogares en situación de pobreza extrema que presentan los barrios y/o comarcas de cada municipio, clasificándolos en las siguientes cuatro categorías:

Pobreza severa: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza alta: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del segundo cuartil, pero por debajo del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza media: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del primer cuartil, pero por debajo del segundo cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza baja: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por debajo del primer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

CUADRO 4.1.INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Indicadores NBI				
	Índice de Hacinamiento	Índice de Servicios Insuficientes	Índice de Vivienda Inadecuada	Índice de Baja Educación	Índice de Dependencia Económica
LA LIBERTAD	27.8	48.4	22.1	33.8	47.3
Barrio					
Arnoldo Alemán	23.1	19.2	26.9	11.1	23.1
San Luis	31.3	12.6	15.6	12.3	44.8
San José	29.5	25.0	18.2	13.0	40.9
Concepción de María	50.0	12.5	12.5	0.0	25.0
La Luz	56.5	43.5	73.9	21.4	56.5
Zona No. 1	20.5	6.3	19.3	6.6	34.8
Zona No. 2	20.9	4.3	22.6	8.1	27.0
La Sopera	45.3	20.8	52.8	7.1	58.5
Villa Hermosa	25.7	55.9	35.7	11.4	47.1
Minvah	27.1	20.8	30.6	13.3	44.7
Tasba Pri	27.5	2.6	15.0	16.7	45.0
Camilo Ortega	36.3	40.0	40.0	19.5	56.3
Nueva Esperanza	49.5	49.5	61.5	29.4	54.9
Comarca					
Micro Región I	30.9	64.2	17.4	44.0	61.7
Micro Región II	24.9	86.6	10.0	57.4	45.0
Micro Región III	34.5	76.4	5.5	65.0	52.7
Micro Región IV	18.6	74.1	12.2	52.1	41.4
Micro Región V	25.1	72.4	24.7	53.2	49.8
Micro Región VI	19.7	70.5	6.6	55.6	49.2

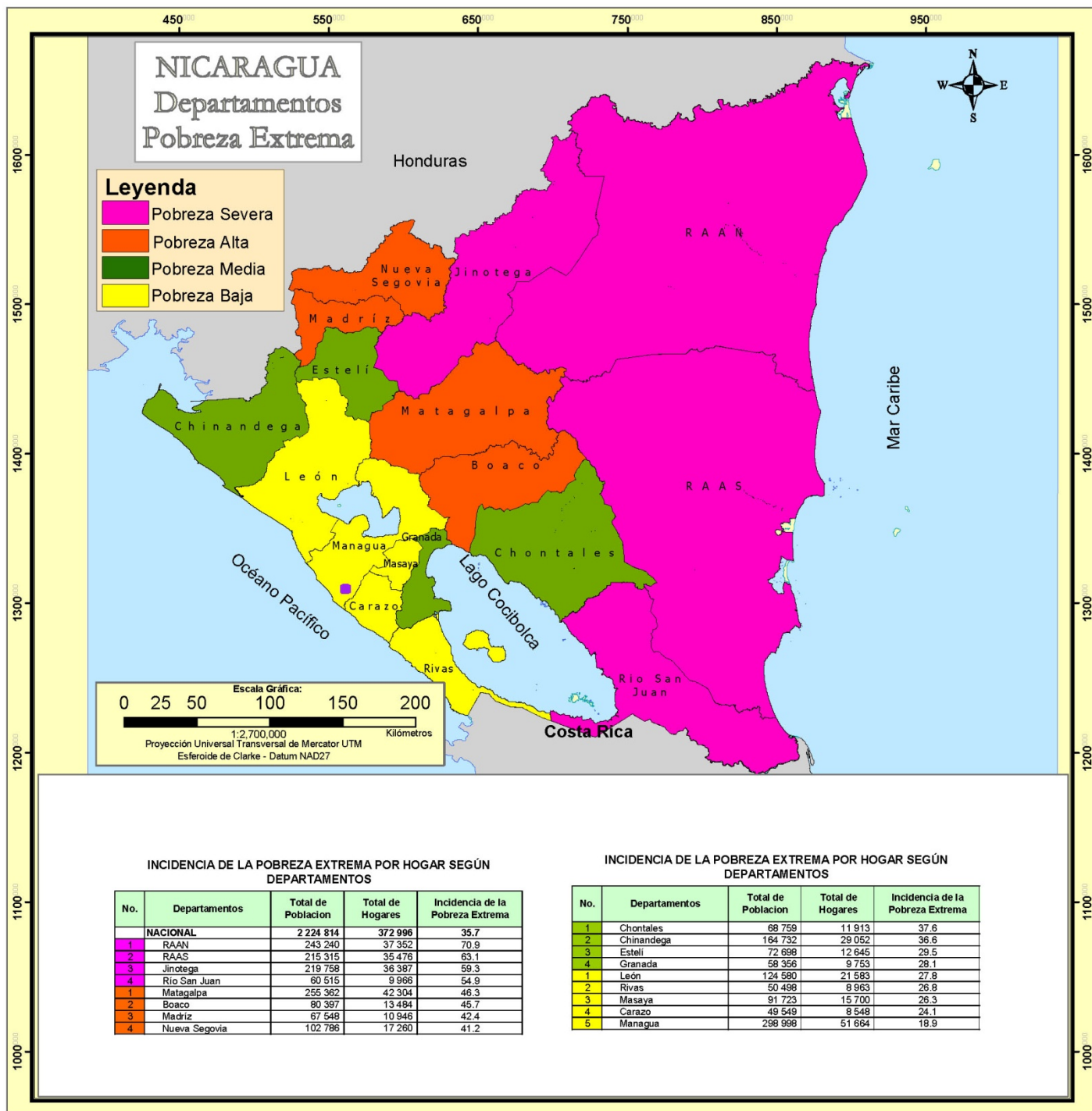
CUADRO 4.2. INCIDENCIA DE LA POBREZA POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Nivel de Pobreza			Total
	No Pobre	Pobre No Extremo	Pobre Extremo	
LA LIBERTAD	19.3	30.5	50.2	100.0
Barrio				
Arnoldo Alemán	57.7	7.7	34.6	100.0
San Luis	32.8	34.4	32.8	100.0
San José	31.8	27.3	40.9	100.0
Concepción de María	37.5	37.5	25.0	100.0
La Luz	4.3	26.1	69.6	100.0
Zona No. 1	43.5	36.6	19.9	100.0
Zona No. 2	52.2	26.1	21.7	100.0
La Sopera	7.5	35.8	56.6	100.0
Villa Hermosa	15.7	30.0	54.3	100.0
Minvah	22.9	39.4	37.6	100.0
Tasba Pri	27.5	47.5	25.0	100.0
Camilo Ortega	27.5	20.0	52.5	100.0
Nueva Esperanza	14.3	16.5	69.2	100.0
Comarca				
Micro Región I	9.6	28.1	62.3	100.0
Micro Región II	3.3	34.0	62.7	100.0
Micro Región III	3.6	25.5	70.9	100.0
Micro Región IV	12.5	32.7	54.8	100.0
Micro Región V	11.7	25.5	62.8	100.0
Micro Región VI	9.8	32.8	57.4	100.0

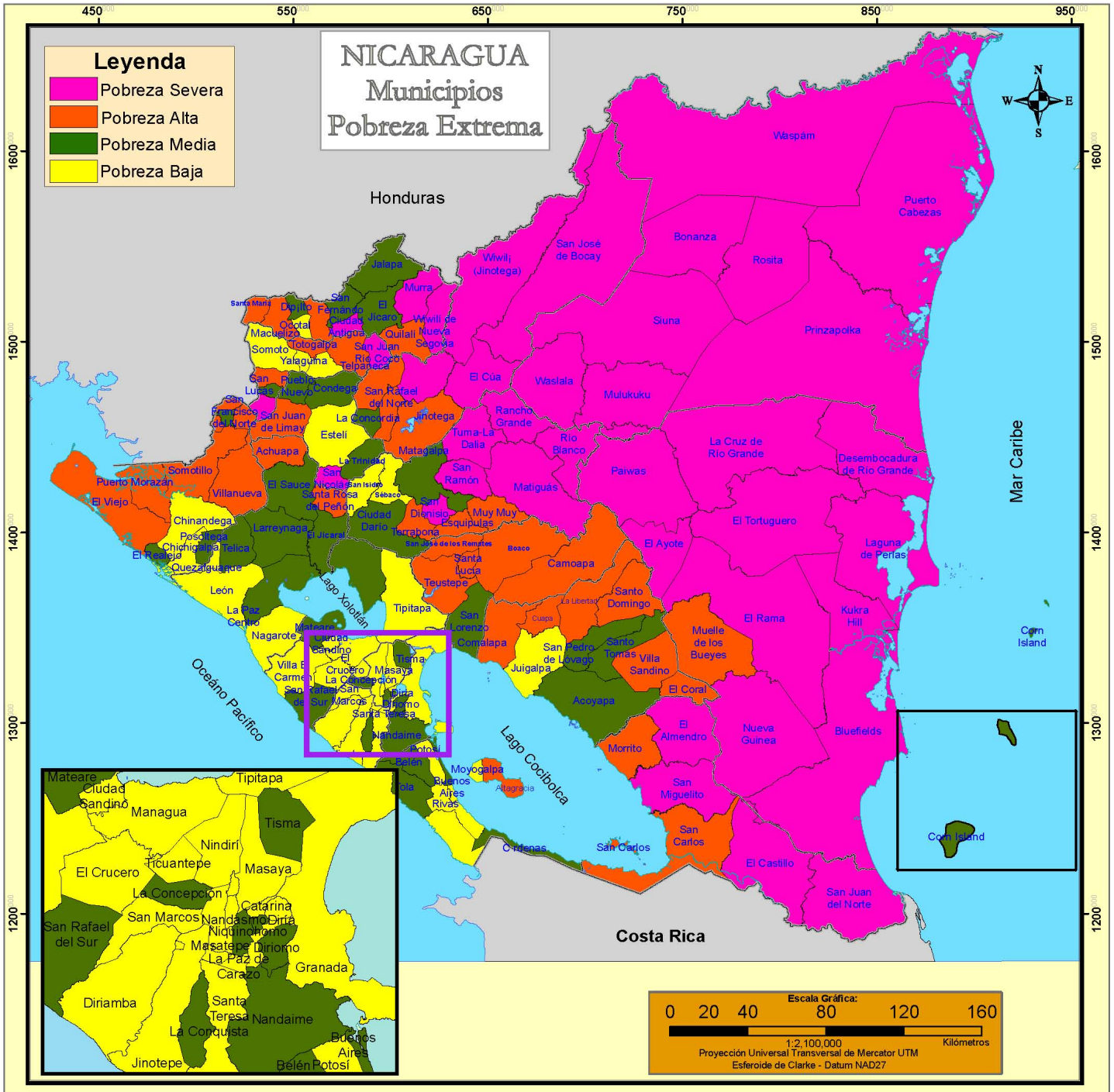
CUADRO 4.3. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES Y POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Distribución de la Pobreza Extrema	
	Hogares en Pobreza Extrema	Población en Pobreza Extrema
LA LIBERTAD	1 132	6 465
Barrio		
Arnoldo Alemán	9	47
San Luís	63	305
San José	18	91
Concepción de María	2	8
La Luz	16	89
Zona No. 1	32	181
Zona No. 2	25	141
La Sopera	30	146
Villa Hermosa	38	191
Minvah	64	344
Tasba Pri	10	51
Camilo Ortega	42	237
Nueva Esperanza	63	301
Comarca		
Micro Región I	226	1 471
Micro Región II	131	793
Micro Región III	39	247
Micro Región IV	144	819
Micro Región V	145	803
Micro Región VI	35	200

MAPA 1. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO



MAPA 2. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

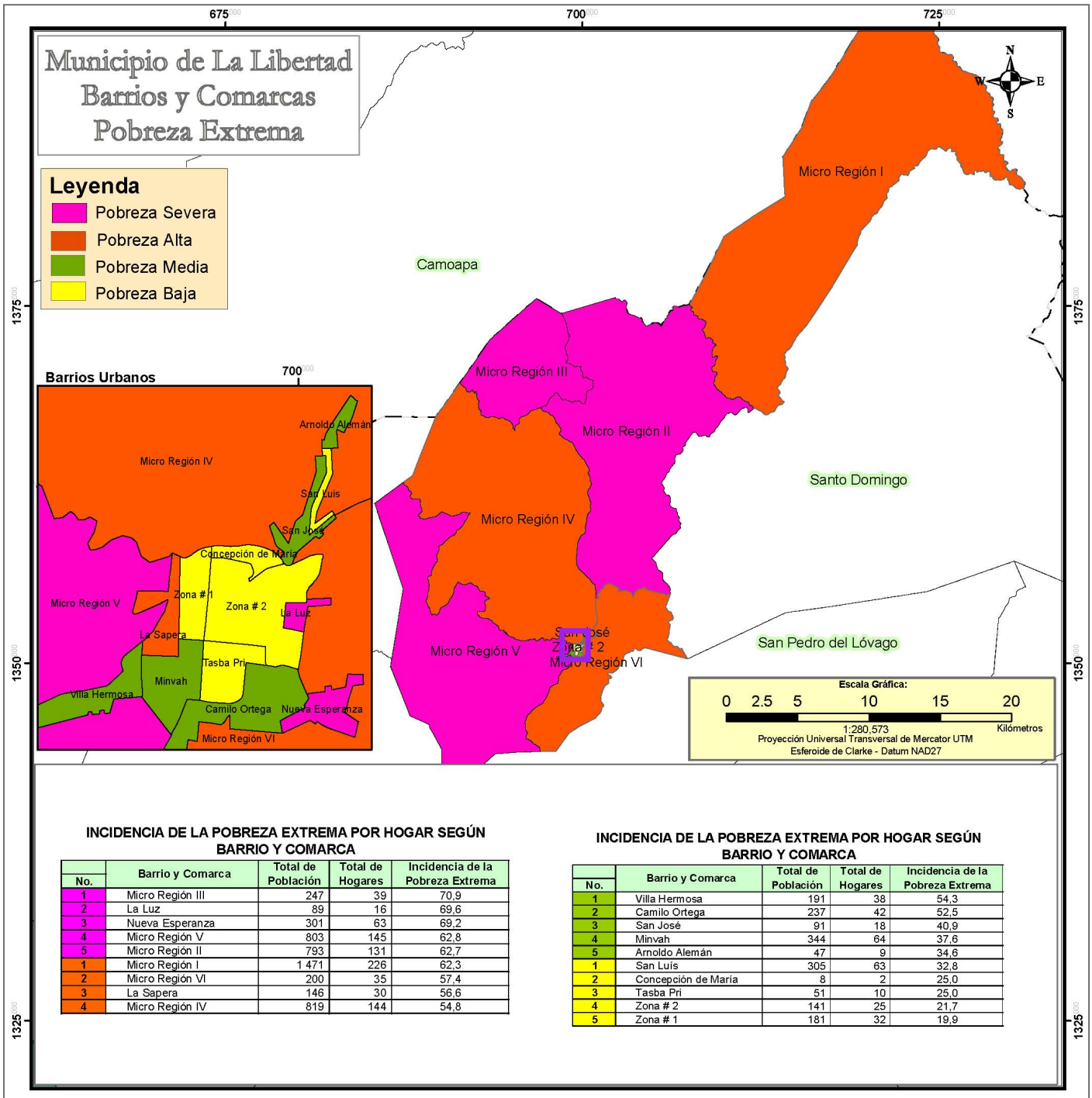


INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
	NACIONAL	2 224 814	372 996	35.7
1	El Tortuguero	20 520	3 117	87.4
2	Desembocadura de Río Grande	3 170	544	86.1
3	La Cruz de Río Grande	21 066	3 179	84.2
4	San José de Bocay	35 178	5 472	78.8
5	Prinzapolka	13 766	1 925	78.7
6	Rosita	18 729	3 238	77.0
7	El Ayote	9 943	1 608	76.2
8	Siuna	52 719	8 215	75.5
9	Wiwili de Jinotega	46 373	7 619	74.4
10	Waslala	38 533	5 994	71.7
11	Bonanza	14 517	2 408	71.2
12	Mulukukú	23 287	3 795	70.9
13	Kukra - Hill	6 697	1 207	69.3
14	Paiwas	23 800	3 728	69.0
15	Rancho Grande	19 822	3 110	68.6
16	Waspán	35 530	4 856	67.1
17	Murra	10 852	1 833	67.0
18	El Cuá	31 222	4 971	65.8
19	El Castillo	14 521	2 338	65.7
20	Santa María de Pantasma	27 029	4 424	65.3
21	San José de Cusmapa	5 037	800	64.6
22	Puerto Cabezas	46 159	6 921	63.9
23	El Tuma - La Dalia	39 967	6 633	62.7
24	Wiwili de Nueva Segovia	11 392	1 908	62.6
25	Ciudad Antigua	3 390	564	62.1
26	Laguna de Perlas	7 093	1 138	61.6
27	San Ramón	21 128	3 411	60.3
28	El Rama	35 640	5 827	59.9
29	San Juan de Nicaragua	930	162	59.6
30	Matiguás	27 348	4 620	59.1
31	Bluefields	28 943	5 291	58.4
32	San Nicolás	4 488	722	57.9
33	San Dionisio	10 546	1 719	57.8
34	Río Blanco	20 216	3 230	57.7
35	El Almendro	8 622	1 370	57.1
36	Nueva Guinea	42 396	7 036	56.0
37	San Juan Río Coco	13 223	2 240	55.0
38	San Miguelito	10 873	1 767	54.7
1	Totagalpa	7 339	1 090	53.7
2	Santa Rosa del Peñón	6 098	999	53.5
3	Telpaneca	11 776	1 895	52.9
4	Santo Domingo	7 319	1 226	52.8
5	Achuapa	8 624	1 433	52.7
6	San Lucas	7 718	1 258	52.2
7	El Coral	4 249	721	52.1
8	Quilali	15 956	2 584	51.9
9	San Pedro del Norte	2 891	478	51.7
10	Villanueva	15 396	2 494	51.4
11	San Sebastián de Yalí	15 665	2 635	51.3
12	Muelle de los Bueyes	13 081	2 205	51.2
13	Puerto Morazán	7 502	1 457	51.1
14	La Libertad	6 465	1 132	50.2
15	San Carlos	21 821	3 692	49.9
16	Comalapa	6 221	1 066	49.2
17	Morrito	3 748	637	48.9
18	San Juan de Limay	8 047	1 382	48.8
19	San Francisco del Norte	3 877	642	48.7
20	Camoapa	19 290	3 048	48.4
21	Muy Muy	8 457	1 348	48.2
22	San José de los Remates	4 508	779	48.1
23	San Rafael del Norte	9 616	1 659	47.7
24	Villa Sandino	7 150	1 279	47.4
25	Temabona	7 076	1 191	47.4
26	Santo Tomás del Norte	4 011	640	47.4
27	Santa Lucía	4 551	826	47.3
28	Macuelizo	3 280	551	46.5
29	Teustepe	14 268	2 462	46.3
30	San Francisco de Cuapa	3 072	532	46.1
31	Jinotega	51 741	9 064	45.7
32	Somotillo	15 621	2 564	45.5
33	Boaco	26 305	4 504	45.0
34	Esquipulas	8 471	1 461	44.8
35	El Viejo	40 002	7 159	44.6
36	Altagrafia	10 173	1 657	44.2
37	Santa María	2 252	368	44.1
38	Mozonte	3 649	575	43.1

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
1	El Sauce	14 030	2 323	42.2
2	El Jicaró	13 011	2 130	42.2
3	Acoyapa	8 494	1 410	42.0
4	San Lorenzo	11 475	1 865	41.5
5	Cinco Pinos	3 471	555	41.1
6	Com Island	2 966	596	40.9
7	Cárdenas	3 397	568	40.3
8	El Realejo	4 322	826	40.3
9	Las Sabanas	2 015	301	39.4
10	Niquinohomo	6 729	1 148	38.2
11	San Rafael del Sur	18 644	3 593	38.1
12	La Concordia	2 934	543	38.1
13	La Paz Centro	12 848	2 348	37.7
14	San Fernando	3 732	665	37.1
15	Matagalpa	59 083	9 969	37.1
16	Telica	10 477	1 810	36.5
17	Jalapa	23 791	4 033	36.2
18	El Jicaral	4 647	819	36.2
19	Posoltega	7 517	1 274	35.9
20	Dipilto	2 347	395	35.5
21	Belén	6 667	1 268	35.5
22	Diriomo	9 518	1 539	35.0
23	San Francisco Libre	3 967	697	34.4
24	Buenos Aires	2 127	423	33.8
25	La Concepción	12 226	2 110	33.6
26	Pueblo Nuevo	8 397	1 413	33.3
27	La Conquista	1 524	273	32.7
28	La Trinidad	7 910	1 403	32.3
29	Mateare	11 075	2 034	32.2
30	Tisma	3 983	746	32.0
31	Larreynaga	11 122	1 940	31.9
32	Condega	11 210	1 878	31.7
33	Tola	8 167	1 418	31.7
34	Santo Tomás	6 310	1 092	31.5
35	Ciudad Dario	15 818	2 644	31.2
36	San Juan de Oriente	1 665	307	30.8
37	Nandaimé	12 791	2 217	30.6
38	San Pedro de Lóvago	2 811	490	30.3
1	Somoto	12 538	2 075	30.1
2	Quezalaguaque	3 023	571	29.9
3	Villa El Carmen	9 550	1 811	29.7
4	La Paz de Carazo	1 713	285	29.6
5	Chinandega	41 593	7 608	29.4
6	Yalaguina	3 715	615	29.4
7	Sébaco	11 255	1 942	29.3
8	Tipitapa	34 373	6 127	29.2
9	Masatepe	10 979	1 906	29.0
10	Diriá	2 133	376	28.2
11	Moyogalpa	3 111	577	28.1
12	San Isidro	6 175	1 026	28.0
13	Nandasmo	3 453	606	27.9
14	San Marcos	9 417	1 694	27.5
15	Chichigalpa	14 582	2 584	26.5
16	Juigalpa	16 668	2 965	26.3
17	Diriamba	18 522	3 205	26.1
18	Granada	33 914	5 621	25.9
19	Potosí	3 634	712	25.8
20	El Crucero	4 144	754	25.7
21	Palacaguina	4 187	672	24.7
22	Santa Teresa	5 326	898	24.5
23	Masaya	41 797	6 954	24.4
24	San Jorge	2 289	451	24.3
25	Nagarote	9 876	1 861	24.2
26	Estelí	32 646	5 847	24.0
27	Catarina	2 181	379	23.7
28	Ciudad Sandino	20 705	3 500	22.2
29	Ocoatl	9 134	1 654	21.4
30	San Juan del Sur	3 839	650	20.6
31	Ticuantepe	6 722	1 178	20.2
32	Cointo	3 947	771	19.9
33	León	43 835	7 479	19.5
34	Dolores	1 902	265	19.1
35	Jinotepe	9 913	1 707	19.0
36	El Rosario	1 232	221	18.9
37	Nindirí	8 710	1 544	18.6
38	Managua	189 818	31 970	15.7
39	Rivas	7 094	1 239	13.5

MAPA 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR BARRIO Y COMARCA





Capítulo III

III Censo Nacional Agropecuario 2001
(III CENAGRO)

CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)

Definiciones Básicas

Explotaciones Agropecuarias (EA's)

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica."

Productor o productora

La explotación agropecuaria es conducida por un productor o productora que se define como: la persona natural o jurídica que tiene responsabilidad técnica y económica de la explotación agropecuaria y que puede ser apoyado por un administrador o mandador. El productor o productora puede adoptar diferentes condiciones jurídicas:

Productor o productora individual (Persona Natural), "es la persona que trabaja y toma las decisiones en la explotación agropecuaria por sí misma."

Cooperativa, es una entidad productiva formada por diez o más personas constituidas legalmente y registrada de acuerdo a las leyes vigentes."

Colectivo familiar, definido como "dos o más individuos del mismo o diferentes hogares que explotan conjuntamente la explotación agropecuaria, donde la toma de decisiones la realizan en conjunto y los beneficios se reparten entre ellos."

Empresa, puede también adoptar la forma de empresa que es "una entidad jurídica o conjunto de entidades que poseen o controlan todas las actividades de producción de uno o varios establecimientos y explotaciones agropecuarias."

Comunidad indígena, comprende "las tierras bajo la jurisdicción o administración de comunidades indígenas, tribus o clanes y están dirigidas por un consejo de ancianos."

Administración pública, "son aquellas administradas por funcionarios de la administración central o local de país, declaradas de utilidad pública."

Cultivos anuales o temporales

Son aquellos que son sembrados nuevamente luego que fueron cosechados y su ciclo vegetativo por lo general es menor de un año. Por ejemplo el maíz, frijol, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón y las hortalizas como la cebolla, chile, repollo, tomate, entre otros.

Cultivos permanentes y semi-permanentes

Son aquellos que no deben ser sembrados luego de cada cosecha, con ciclo vegetativo de uno a más años y en plantaciones compactas. Por ejemplo el cacao, caña de azúcar, coco, pitahaya y plátano, entre otros.

Existencia de ganado

Total de cabezas y número de animales existentes en las explotaciones agropecuarias como vacas, toros, bueyes (bovino), cerdos (porcino), caballos, yeguas, mulas, burros, asnos (equino), cabras y ovejas (caprino).

Total de aves de corral

Total de aves (pollos(as), gallinas, gallos, chompipes y otras aves de corral) existente en las Explotaciones Agropecuarias.

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								
	Explotaciones Agropecuarias (EA's)	Cooperativa, Colectivo Familiar, Empresa, Comunidad Indígena, Otras	Productores Agropecuarios Individuales		Productores Agropecuarios Individuales Analfabetos	Pertenece a alguna Organización de Productores Agropecuarios	EA's que Recibieron Asistencia Técnica Agropecuaria de:		
			Hombre	Mujer			MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras
LA LIBERTAD	698	5	579	114	265	105	64	4	20
Comarcas	698	5	579	114	265	105	64	4	20
Castillo	56	-	50	6	26	6	1	-	1
Cusuca	14	-	14	-	5	2	-	-	-
El Castillo	42	-	36	6	21	4	1	-	1
Kuskuas	51	-	43	8	31	4	2	1	3
Loma Linda	3	-	2	1	2	-	-	-	-
Kuskuas	48	-	41	7	29	4	2	1	3
Tawa	102	-	77	25	52	11	1	-	6
Tawa Arriba	37	-	32	5	19	3	-	-	1
Palmira Número Uno	23	-	14	9	14	2	-	-	-
Palmira Número Dos	12	-	9	3	7	2	-	-	5
Tawa Abajo	30	-	22	8	12	4	1	-	-
Timuli	96	-	85	11	28	13	6	-	-
El Sabalar	8	-	8	-	-	1	-	-	-
Amores del Sol	34	-	32	2	15	6	4	-	-
Kurinwas	6	-	4	2	1	-	-	-	-
Timuli	48	-	41	7	12	6	2	-	-
Arenas	84	-	73	11	38	9	2	1	2
Arenas	9	-	7	2	4	2	-	-	-
Parlamento	20	-	19	1	8	1	1	-	1
Pijibay	8	-	8	-	4	-	-	-	-
Betulia	47	-	39	8	22	6	1	1	1
San Francisco de Gamalote	55	3	46	6	23	9	5	-	1
San Francisco de Gamalote	50	3	41	6	21	9	5	-	1
La Estación	5	-	5	-	2	-	-	-	-
El Chamarro	108	2	88	18	38	14	13	2	5
Carquita	33	1	25	7	14	5	4	2	2
Carga Grande	16	-	13	3	10	-	-	-	-
El Escándalo	9	-	7	2	6	2	1	-	1
Chamorro	40	1	33	6	7	6	8	-	2
El Espejo	10	-	10	-	1	1	-	-	-
Zapote de Oriente	54	-	38	16	10	17	17	-	-
Zapote de Oriente	27	-	19	8	9	4	4	-	-
Río Mico	23	-	16	7	1	12	13	-	-
Kinuma	4	-	3	1	-	1	-	-	-
San Buena Ventura	92	-	79	13	19	22	17	-	2
Zapote de Occidente	19	-	18	1	2	5	7	-	-
San Buena Ventura	35	-	29	6	7	11	9	-	-
Cosmatillo	17	-	14	3	6	3	-	-	-
Llano de los Pedros	11	-	8	3	4	1	-	-	1
Caña de Castilla	2	-	2	-	-	1	1	-	1
Llano de los Robles	3	-	3	-	-	1	-	-	-
San Bartolo	5	-	5	-	-	-	-	-	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios									
	EA's que Recibieron Capacitación Agropecuaria de:			EA's que Obtuvieron Crédito Agropecuario	Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias					
	MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras		Menos de 10 Mzs	De 10 a 50 Mzs	De 50.01 a 100 Mzs	De 100.01 a 200 Mzs	De 200.01 a 500 Mzs	Más de 500 Mzs
LA LIBERTAD	66	7	19	48	31	199	213	157	84	14
Comarcas	66	7	19	48	31	199	213	157	84	14
Castillo	1	1	-	4	3	25	14	11	2	1
Cusuca	-	-	-	-	1	8	4	1	-	-
El Castillo	1	1	-	4	2	17	10	10	2	1
Kuskuas	2	1	3	6	-	15	12	11	12	1
Loma Linda	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-
Kuskuas	2	1	3	6	-	13	11	11	12	1
Tawa	1	-	6	5	-	26	35	18	18	5
Tawa Arriba	-	-	1	-	-	4	16	7	8	2
Palmira Número Uno	-	-	-	-	-	10	5	6	-	2
Palmira Número Dos	-	-	5	4	-	6	4	1	1	-
Tawa Abajo	1	-	-	1	-	6	10	4	9	1
Timuli	7	-	1	6	-	24	22	29	21	-
El Sabalar	-	-	-	-	-	2	-	2	4	-
Amores del Sol	5	-	-	2	-	5	8	15	6	-
Kurinwas	-	-	-	-	-	-	3	2	1	-
Timuli	2	-	1	4	-	17	11	10	10	-
Arenas	3	1	2	6	1	17	24	27	13	2
Arenas	-	-	-	1	-	1	1	6	1	-
Parlamento	1	-	1	2	-	6	9	4	1	-
Pijibay	-	-	-	-	-	-	1	4	3	-
Betulia	2	1	1	3	1	10	13	13	8	2
San Francisco de Gamalote	6	-	1	6	3	17	17	10	5	3
San Francisco de Gamalote	6	-	1	6	2	15	17	9	4	3
La Estación	-	-	-	-	1	2	-	1	1	-
El Chamorro	11	1	4	3	9	27	45	19	8	-
Carquita	2	1	2	-	1	7	18	7	-	-
Carga Grande	-	-	-	2	4	5	3	4	-	-
El Escándalo	1	-	1	-	2	-	4	3	-	-
Chamorro	8	-	1	1	1	14	16	5	4	-
El Espejo	-	-	-	-	1	1	4	-	4	-
Zapote de Oriente	16	-	1	5	5	21	18	8	2	-
Zapote de Oriente	3	-	1	1	2	14	7	3	1	-
Río Mico	13	-	-	3	2	7	9	4	1	-
Kinuma	-	-	-	1	1	-	2	1	-	-
San Buena Ventura	19	3	1	7	10	27	26	24	3	2
Zapote de Occidente	7	-	-	3	-	8	8	2	1	-
San Buena Ventura	9	1	-	4	3	12	7	11	2	-
Cosmatillo	2	2	-	-	3	4	5	4	-	1
Llano de los Pedros	-	-	-	-	4	1	3	2	-	1
Caña de Castilla	1	-	1	-	-	-	1	1	-	-
Llano de los Robles	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-
San Bartolo	-	-	-	-	-	1	2	2	-	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								Total de Aves de Corral
	EA's que Sembraron Cultivos Anuales o Temporales			EA's con Cultivos Permanentes y Semi-permanentes	Existencia de Ganado				
	Granos Básicos	Oleaginosas	Otros Cultivos Temporales		Bovino	Porcino	Equino	Ovino y Caprino	
LA LIBERTAD	455	-	143	304	52 895	2 148	4 818	79	12 759
Comarcas	455	-	143	304	52 895	2 148	4 818	79	12 759
Castillo	49	-	6	24	2 916	192	362	3	1 350
Cusuca	11	-	4	9	558	41	76	-	398
El Castillo	38	-	2	15	2 358	151	286	3	952
Kuskuas	44	-	17	30	4 884	190	467	-	1 179
Loma Linda	3	-	1	2	54	12	19	-	111
Kuskuas	41	-	16	28	4 830	178	448	-	1 068
Tawa	78	-	12	48	7 766	418	834	-	1 879
Tawa Arriba	27	-	2	14	2 747	155	324	-	815
Palmira Número Uno	19	-	2	18	1 869	95	193	-	272
Palmira Número Dos	10	-	-	-	618	30	58	-	115
Tawa Abajo	22	-	8	16	2 532	138	259	-	677
Timuli	75	-	16	34	12 449	467	733	3	2 239
El Sabalar	5	-	-	2	2 010	53	63	-	225
Amores del Sol	29	-	8	13	5 705	117	265	-	653
Kurinwas	5	-	-	-	827	21	60	-	210
Timuli	36	-	8	19	3 907	276	345	3	1 151
Arenas	52	-	14	32	8 525	332	701	9	1 301
Arenas	8	-	1	2	959	60	96	-	124
Parlamento	15	-	3	9	2 023	85	124	7	435
Pijibay	5	-	2	4	665	21	58	-	127
Betulia	24	-	8	17	4 878	166	423	2	615
San Francisco de Gamalote	41	-	22	36	4 492	195	397	-	1 262
San Francisco de Gamalote	37	-	20	32	4 293	195	367	-	1 204
La Estación	4	-	2	4	199	-	30	-	58
El Chamarro	62	-	36	45	5 197	220	591	9	1 480
Carquita	24	-	11	10	1 703	132	193	-	741
Carga Grande	10	-	13	9	362	19	64	-	195
El Escándalo	3	-	2	4	354	8	38	-	64
Chamorro	22	-	8	18	1 885	50	190	9	379
El Espejo	3	-	2	4	893	11	106	-	101
Zapote de Oriente	18	-	6	19	2 222	33	224	19	291
Zapote de Oriente	7	-	4	9	833	12	113	19	199
Rio Mico	8	-	2	8	1 254	16	96	-	75
Kinuma	3	-	-	2	135	5	15	-	17
San Buena Ventura	36	-	14	36	4 444	101	509	36	1 778
Zapote de Occidente	8	-	1	11	528	6	69	-	190
San Buena Ventura	12	-	10	11	2 054	22	219	28	1 261
Cosmatillo	11	-	3	8	1 204	59	127	8	241
Llano de los Pedros	2	-	-	4	270	13	78	-	62
Caña de Castilla	-	-	-	1	70	-	2	-	-
Llano de los Robles	2	-	-	1	88	-	8	-	-
San Bartolo	1	-	-	-	230	1	6	-	24



Capítulo IV
Directorio Económico Urbano 2002
(Actualización 2005)



CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)

Definiciones Básicas

Los datos del Directorio Económico Urbano se obtuvieron a través del Censo Económico realizado por el Banco Central en toda el área urbana del país en el año 2001-2002 , el que fue actualizado al 2005 a través de registros administrativos proporcionados por las alcaldías municipales.

Hogares con actividad económica

Unidad dedicada a la producción de bienes o servicios, que se caracteriza por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Los activos fijos y los activos de otra clase utilizados no pertenecen a las unidades de producción sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden realizar transacciones, ni intervenir en contratos con otras unidades, ni contraer pasivos, en nombre propio. Estas unidades de producción no tienen registros contables, razón social ni persona jurídica.

Establecimiento

Una empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual existen o pueden recopilarse datos con cierta precisión.

CUADRO 6.1. CANTIDAD DE HOGARES URBANOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Hogares con Actividad Económica	Trabajadores
LA LIBERTAD	141	221
Alimentos	22	37
Bebidas	-	-
Textiles	-	-
Vestuario	5	6
Cuero y Productos de Cuero	1	3
Calzado	1	2
Madera y Productos de Madera	-	-
Muebles	3	5
Imprenta y Editoriales	-	-
Productos Químicos	-	-
Caucho y Plástico	-	-
Minerales no Metálicos	-	-
Productos Metálicos	1	1
Maquinaria y Equipos Eléctrico y no Eléctrico	-	-
Material de Transporte	-	-
Diversos (Industria)	2	7
Comercio al por Mayor	1	2
Comercio al por Menor	64	89
Comercio Automotriz	-	-
Hoteles	3	3
Restaurantes	19	37
Servicios Empresariales	6	6
Servicios Comunitarios	11	16
Enseñanza	-	-
Salud	2	7
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	-	-
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005

CUADRO 6.2. CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Establecimientos	Trabajadores
LA LIBERTAD	4	14
Alimentos	-	-
Textiles	-	-
Vestuario	-	-
Cuero y Productos de Cuero	-	-
Calzado	-	-
Madera y Productos de Madera	-	-
Muebles	-	-
Imprenta y Editoriales	-	-
Minerales no Metálicos	-	-
Maquinaria y Equipos Eléctrico y no Eléctrico	-	-
Material de Transporte	-	-
Diversos (Industria)	1	4
Comercio al por Mayor	-	-
Comercio al por Menor	3	10
Comercio Automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	-	-
Servicios Empresariales	-	-
Servicios Comunitarios	-	-
Enseñanza	-	-
Salud	-	-
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	-	-
Intermediación Financiera	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005



Capítulo V

Proyección de Población Municipal, 2005-2020. Revisión 2007

CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007

Definiciones Básicas

Se presentan las proyecciones de población municipal por sexo, elaboradas con base a los techos departamentales resultantes de la revisión realizada en el año 2007, de las proyecciones de población a nivel nacional, utilizando los resultados del VIII Censo Nacional de Población 2005 y de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07.

Con el Objetivo de valorar la tendencia y coherencia de los datos municipales, a lo largo del período 1971 – 2005, se analizaron las tasas de crecimiento y proporciones de población arrojadas por los censos de población, estimándose el grado de omisión para cada municipio. Posteriormente, se obtuvieron las tasas de crecimiento por municipio, las cuales fueron ajustadas a las tasas estimadas para los departamentos. Finalmente, para la proyección hasta el año 2020, se tomó la población base del año 2005 ajustándose a los techos departamentales proyectados al 30 de junio de cada año.

Para desagregar la población total municipal por sexo, se analizó el comportamiento del índice de masculinidad entre 1995 y 2005, tomándose en la mayoría de los municipios, el índice de masculinidad del censo de 2005, proyectando dicho indicador con una disminución del 10 por ciento entre 2005 y 2020. La población resultante se ajustó a los techos departamentales y por diferencia se obtuvo la población femenina.

CUADRO 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL 30 DE JUNIO POR SEXO, SEGÚN, AÑO CALENDARIO Y TASA DE CRECIMIENTO. PERIODO 2005 - 2020.

Municipio, Año y Tasa de Crecimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA LIBERTAD			
2005	11 786	6 072	5 714
2006	12 042	6 198	5 844
2007	12 301	6 325	5 976
2008	12 561	6 452	6 109
2009	12 794	6 565	6 229
2010	13 055	6 692	6 363
2011	13 312	6 817	6 495
2012	13 569	6 941	6 628
2013	13 825	7 065	6 760
2014	14 077	7 187	6 890
2015	14 328	7 308	7 020
2016	14 556	7 421	7 135
2017	14 779	7 532	7 247
2018	14 998	7 643	7 355
2019	15 208	7 748	7 460
2020	15 430	7 851	7 579
Tasa de Crecimiento			
2005 - 2010	2.0	1.9	2.2
2010 - 2015	1.5	1.4	1.6
2015 - 2020	1.5	1.4	1.5



Nicaragua

Objetivos de Desarrollo del Milenio Sistema de las Naciones Unidas



Objetivo No. 1

Que todos tengamos un trabajo digno y alimento en nuestra mesa.



Objetivo No. 2

Que niños y niñas tengan una educación primaria completa.



Objetivo No. 3

Que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Objetivo No. 4

Que nuestros niños y niñas no mueran por enfermedades prevenibles.



Objetivo No. 5

Que todas las mujeres tengan una maternidad saludable.



Objetivo No. 6

Que no avance el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



Objetivo No. 7

Que nuestro medio ambiente perdure y tengamos acceso al agua.



Objetivo No. 8

Que Nicaragua y el mundo entero formen una alianza para el desarrollo.

Más información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nicaragua:

www.onu.org.ni • www.undp.org.ni

